ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON MANUEL MEDINA MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.530.061	**CONTRATO No.**	1214-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Medellín, Paz y Reconciliación		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el periodo de octubre se realizó actividad de seguridad, Fondo Nacional del Ahorro, Colpensiones y CEPAR, donde se les explico por parte la policía, las dificultades de seguridad que se presentan en la ciudad y las formas como las persona en reincorporación deben de cuidarse para no verse vulneradas la seguridad, del igual manera, se les dieron TIPs para el cuidado al ir a retirar a cajero los recurso consignados referente a la renta básica. Se les hablo de cómo proteger la seguridad en las redes sociales, para que no vayan a tener problemas por estas situaciones. Los del Fondo Nacional del Ahorro expusieron las condiciones para poder acceder a créditos de vivienda en las diferentes modalidades que esta institución maneja, en especial al ahorro programado. El personal de Colpensiones comenzó a realizar las afiliaciones de las personas en reincorporación que aún no estaban afiliadas a pensión. El personal del CEPAR pone a disposición de la población objeto la oferta educativa que ellos manejan con la finalidad que los que deseen estudiar se matriculen y puedan culminar su bachillerato.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el periodo de Octubre. Se realizaron varias actividades, como fueron grupales e individuales que permiten una atención integral a la población asignada, es así como se aplicaron 34 códigos, en las diversas atenciones realizadas: (4 CIU_P, 9 CIU_G, 1 EDU_P, 2 JUR_P, 7 PRO_P, 6 PRO_6, 5 SAL_P,) Se efectuó acompañamiento a un PR para el tema tomarle las medidas para una prótesis. Al igual que se viene realizando asesorías a un PR con el tema de salud y su respectivo acompañamiento.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el periodo de Octubre, se efectuó acompañamiento a toda la población asignada se realizó contacto con 13 IF registrado la información con el Código UBI. Se realizó asesorías sobre los requisitos y demás normatividad a 7 PR para que accedieran a los recursos destinados para la elaboración de los proyectos productivos, al igual que se efectuó acompañamiento de estos proyectos para la recepción de documentación, revisión de estos y el posterior envío a Bogotá, para su posterior aprobación, cabe destacar que solo se remitieron a nivel central 5 proyectos con la respectiva creación del tercero.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el periodo de Octubre, se realizaron actividades que propenden por mejorar las condiciones de las personas en reincorporación en este orden de ideas el día 19 de octubre se realizó actividad, de charla de seguridad, Colpensiones, Fondo Nacional del Ahorro y CEPAR con el objeto de mejorar las condiciones de la población objeto y propender por el cumplimiento de los acuerdos de la habana, el día 25 de Octubre se realizó la convocatoria de 10 PR para que participarán del primer encuentro de experiencias sobre autonomía económica en Medellín. Estas actividades estuvieron codificadas con: ((CIU_P, CIU_G, EDU_P, JUR_P, PRO_P, PRO_6, SAL_P,)UBI.)
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el Periodo de Octubre se trabajaron en asesoría con los PR para que supieran cuales son los requisitos para acceder a los proyectos productivos, dentro de estas asesorías, contribuimos a la estructuración de 5 proyectos que fueron presentados por los PR, con el objeto de ser remitidos a nivel central para la creación del tercero y que posteriormente fondo Colombia en paz proceda con los desembolsos de estos una vez surtan todas las etapas de los mismo. Se realizaron actividades que propende porque la población objeto acceda a los beneficios gestionados desde el programa paz y reconciliación, es así, como se dieron las diferentes charlas y afiliaciones al fondo nacional del ahorro, colpensiones y el CEPAR.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	En el periodo de Octubre, estuvimos atentos y realizando atención a las PR que ingresaron o se trasladaron a la ciudad de Medellín se le solicito al asistente de atención la asignación de una persona en reincorporación, con la finalidad de poder atender las necesidades que se tramitan en el marco del proceso de reincorporación, me fueron asignadas 1 IF. Se les explica cuáles son los procesos que se adelantan en el marco del proceso de reincorporación avalados por los acuerdos de la Habana y el pool de servicios que se brinda desde la ARN programa de paz y reconciliación en el área metropolitana. Estuvimos receptivos de las necesidades y demandas realizadas por la población respecto a su proceso de reincorporación. Evidencias, SIR, planillas de asistencia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON MANUEL MEDINA MONTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.530.061 **CONTRATO No.** 1214-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Medellín, Paz y Reconciliación

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el Periodo de Octubre. Participe de la charla de CEDEZO, sobre proyectos productivos. Donde explican el apoyo y acompañamiento a la formulación, estructuración y emprendimiento de ideas de negocio. Los requisitos son tener las ganas de implementar un negócio y realizar la inscripción en cualquier CEDEZO de Medellín. El día 09 de Octubre participe de la reunión de la sub-mesa de proyectos productivos donde se comentó que el 70% de las fichas de los proyectos productivos están entregadas. Se habla de la revisión de los proyectos productivos presentados por FARC a nivel colectivo. Hay un llamado a la no duplicidad de esfuerzos, dentro de estos se detectan que SENA y Cámara de comercio deben coordinar en terreno las acciones para maximizar los recursos y ser más efectivo con las capacitaciones. FARC explica que hay líneas gruesas sobre el proyecto del CDA para vehículos eléctricos y que ellos debes estructurar bien la propuesta. Se solicitó una entrevista con el Alcalde para ver cómo apoyan el proceso de reincorporación de las FARC en Medellín. Por parte de la UDEA se creó una unidad de paz para impulsar los procesos de reincorporación, la cual entrara en funcionamiento para la segunda semana de Noviembre. Desde la secretaria de la mujer manda una representante para que explique la estrategia de género, para que sean tenidas en cuenta las recomendaciones de inclusión con el enfoque de género en la formulación de los proyectos productivos. Por otra parte SALVATERRA tiene el montaje de unidades productivas en el parque ARVI el cual es un modelo sostenible de agricultura orgánica, para lo cual realiza invitación a ver cómo funcionan las parcelas, al igual pone a disposición todo el conocimiento en asesoría para aplicar a becas en Costarica, para asesorar a PR. ADR manifiesta que ellos apoyan proyectos integrales, asociativos, asistencia técnica, manejo de aguas, comercialización, que generen ingresos y sobre todo que estén aprobados. El día 24 de octubre se participa de la sub-mesa de proyectos productivos donde se realiza la presentación de Susana la persona contratada por la OIM para dejar memorias y el tema de plantación estrategia, para unificar los procesos con el fin de retomar al año siguiente. Este plan debe ser constituido con la participación de todos los que hacen parte de la mesa. Al igual que estandarizar la o información y los formatos, para la operatividad. Siguiendo el orden de ideas seguir un protocolo para unificar procesos. Se realizarán entrevistas para recoger el sentir de los procesos. Mejorar el sistema de seguimiento, al igual de tener indicadores de los resultados. Recoger la información sistematizada. Se lee el acta anterior para contextualizar a los asistentes y revisar avances. Unidad de PAZ de la Universidad de Antioquia, la cual fue creada y está comenzará a operar. Hugo Buitrago.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	En el periodo de Octubre, en el SIR se registraron las atenciones que se efectuaron a los IF con sus respectivos códigos en total 48 ((CIU_P, CIU_G, EDU_P, JUR_P, PRO_P, PRO_6, SAL_P,)UBI.) 2 líneas bases.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo de Octubre, se entregaron 5 planillas de asistencia de las asesorías realizadas con la población objeto a la operativa del programa Paz y Reconciliación. En gestión documental no se entregaron documentos.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo de Octubre, participe de la catedra por la paz que se impartió en el municipio de Itagüí con la secretaria de educación, donde se trataron los 6 ejes temáticos que sustenta este estrategia. Asistí a las reuniones de la sub-mesa de proyectos productivos para coadyuvar a buscar soluciones que propendan por mejora la implementación de los proyectos productivos en terreno, a su vez que aliados que puedan aportarle al proceso. El día 29 se participó de a sub-mesa de reincorporación que se desarrolló en las instalaciones del PNUD, donde se trataron los temas que trajo a la mesa cofraternidad Carcelaria donde manifiestan que la ONG Alemana está dispuesta a comprar un predio en Ituango la vereda el Cedral para impulsar los proceso de reincorporación y este terreno será dado, para la posterior compra por parte de FARC, todo esto se pondrá en funcionamiento si la sub mesa de reincorporación da el visto bueno y avala el proceso para que se dé está iniciativa. Por otra parte participe de la reunión de equipo realizada el día 24 de octubre, donde se trataron los temas de reincorporación, capacitación para reintegradores.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo de Octubre. Realice acompañamiento al personal de la contraloría para la visita de los BIE que aún están activos del GT, en este caso se visitaron 5 unidades productivas. Por otra parte estuve delegado para asistir la reunión que se desarrolló en Santa Helea, con Siembre Viva para mira la posibilidad de que personas en proceso de reintegración y reincorporación aprovechara esta oferta que nos brindan en la vinculación del proyecto, el cual consiste en la entrega de material, 2000 metros cuadrados de tierra para la siembra de hortalizas las cuales tienen la comercialización garantiza. Este montaje tiene un costo de (35.000.000) treinta y cinco millones de pesos los cuales serán financiados por siembra viva y pagados por los PR y PPR, que deseen vincularse a la propuesta. Participe de la entrega de resultados de la Bio-expedición de Anorí la cual se llevó acabo en el auditorio fundadores de la universidad EAFIT.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con cada una de las obligaciones general establecidas en el contrato N° 1214-2018,relacionadas a la legalización de los gastos de desplazamientos, al desarrollo de actividades planteadas por el Coordinador del GT Alto Magdalena Medio, así como la entrega oportuna y eficiente de los documentos que dan cuenta de las acciones efectuadas con la población objeto. De igual forma, se cumplió con los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales.

Milton Medina
MILTON MANUEL MEDINA MONTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Paulo Serna

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 01-11-18

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"